


BOLETÍN
INFORMATIVO
DE
PASTORAL

Núm.
10

Ideas Básicas sobre
Planeación Pastoral



AÑO DIOCESANO
DE
PASTORAL

1982 - 1983

San Juan de los Lagos,
Jalisco.

Este documento contiene al principio **imágenes**

El **texto correspondiente *(para copiar y pegar)*
se encuentra al final de este documento.**

M^o Lourdes Goubea H. G.

BOLETIN DE PASTORAL

Núm. 10

(Abril de 1983)

Presentación.....pág. 1
Ideas básicas sobre Planeación Pastoral....pág. 3

Responsable:

EQUIPO DIOCESANO DE PASTORAL.

Diócesis de San Juan de los Lagos.

-Distribución Gratuita-

P R E S E N T A C I O N .

La razón de publicar este trabajo-guía sobre PLANEACION PASTORAL, obedece a una inquietud que hemos venido sintiendo: la necesidad de tener un concepto una idea al menos, que sea común denominador de conocimiento, en la diócesis, sobre "Qué es planeación" y, en nuestro caso, que sea pastoral.

Como un eco al Documento de Puebla, sentimos la planeación como acción pastoral prioritaria. Va sucedan acciones aunque dispersas, de intentos de pastoral planeada: o al menos algunos pasos hacia ella. El proceso diocesano es lento, y más lo será en la medida en que no participemos.

Ofrecemos este trabajo con estos fines:

- 1.- Sea un instrumento para que los agentes de pastoral -individuos, parroquia, decanato- nos preparemos a los estudios sobre planeación pastoral en decanato.
- 2.- Tener un documento que sirva de base, como información teórica sobre planeación, para consultarlo en y después de los estudios en cada decanato sobre planeación.
- 3.- No basta con "saber cosas". Es necesario entrenarnos comunitariamente (parroquia, decanato, diócesis) en el saber común; involucrarnos en el proceso de ir planeando juntos (aprender practicando); ir desubriendo las actitudes necesarias para un trabajo común (educación comunitaria); ir haciendo Iglesia-comunidad que vive la salvación- según lo que cada uno debemos y podemos aportar (acción solidaria u subsidiaria

Entramos así. mediante el estudio sobre planeación pastoral, en otra etapa concreta de nuestro trabajo diocesano: conocer las "reglas del juego", tener una visión global de qué es lo que a nivel diocesano y según el Plan de Dios, debemos hacer; establecer la "plataforma de lanzamiento" y dar el primer paso: Entrenarnos en el conocimiento de nosotros mismos, como agentes de pastoral en esta diócesis, en el contexto en que vivimos en las parroquias, en el decanato respectivo, en la diócesis (ver objetivo de los "Seminarios de planeación pastoral").

PLANEACION PASTORAL

1.- IDEAS BASICAS

- 1.- 1. El hombre no es un sujeto pasivo ni en la sociedad ni en la naturaleza. No está absolutamente determinado, limitado por ellas. El hombre, las instituciones humanas, la humanidad en conjunto pueden transformar, - cambiar, adaptar las circunstancias, el medio, que les rodea. El hombre hace la historia y en consecuencia, en los hechos y actuaciones de hoy, construye el mañana. El futuro será lo que nosotros, consciente o inconscientemente, seamos capaces de hacer. *(Presupuesto antropológico) el hombre hace la historia.*
- 1.- 2. La Administración es el arte y la ciencia que nos permite lograr los resultados que queremos alcanzar. Es arte porque siempre ha existido, de manera más o menos lógica. Es ciencia porque el hombre ha perfeccionado ese arte y le ha dado una organización, un lenguaje, unos métodos y técnicas hasta constituirlo en un sistema. Casi la totalidad de las actividades humanas, especialmente las sociales que involucran grupos humanos, requieren de la administración. Es decisión nuestra el adoptar un sistema lógico y organizado o un arte intuitivo fundamentado en el azar y en lo imprevisto. *Administración: darle utilidad a lo que se tiene, sirve para alcanzar los resultados previstos*
- 1.- 3. La Administración como sistema exige una disciplina mínima. Disciplina que es más efectiva en la medida en que sea más interna que externa, más deseada y aceptada que impuesta. Además la Administración es un proceso dinámico, educativo requiere de la voluntad y creatividad de quienes deciden asumirlo. *exige disciplina. Voluntad y creatividad.*
- 1.- 4. El sistema administrativo conta, básicamente de las siguientes funciones:

- la planeación y planificación
- la organización
- la dirección
- el control y evaluación

1.- 5. La Administración aplicada a la tarea pastoral ad- quiere unas características particulares, dado al objeto especial al cual se aplica: el anuncio de la buena nueva a todos los hombres. No puede definir totalmente los resultados a lograr - porque están presentes factores que no pueden ser planificados: la gracia, la fe, la presencia del Espíritu. Aporta elementos vitales porque obliga a precisar lo que se quiere alcanzar, a establecer los medios más aptos para lograrlos, a coordinar los esfuerzos, a revisar y mejorar lo hecho y sobre todo porque nos ofrece un medio de disciplinar lo que muchas veces dejamos solamente en manos de la buena voluntad.

1.- 6. La planeación pastoral es la primera función de la Administración Pastoral. Es decir el primer paso en la adopción de un sistema científico, de un proceso dinámico, de un cambio de actitudes y comportamientos. Tiene un carácter educativo, es perfectible, evaluable. También es limitada, por ser un medio humano que requiere de la oración, disponibilidad y apertura de quienes la aplican; para que el Señor que es quien da el crecimiento lo otorgue y bendiga el esfuerzo de sus hijos.

Puebla la señala como "el camino práctico para realizar concretamente esas opciones pastorales fundamentales de evangelización". (1.306)

1.7. La planeación pastoral debe ser participante, debe promover la acción coordinada de todos los agentes comprometidos en la tarea pastoral; mediante el diálogo, la búsqueda común, el trabajo en equipo, la responsabilidad compartida, el aprovechamiento máximo de los recursos, la corrección fraterna y la evaluación en conjunto.

Como hay que hacer la planeación

1.8. Por ser un proceso educativo requiere la aceptación voluntaria de quienes van a participar en él. Muchas veces debe ser gradual su aplicación. Imponer la planeación pastoral no lleva sino a crear resistencias que dis-
ficultan su normal desarrollo.

La planeación pastoral requiere un entrenamiento básico que facilite su manejo, la comprensión de su lenguaje, la mejor utilización de sus métodos y técnicas.

1.9. El proceso de planeación pastoral se desarrolla de acuerdo a las siguientes etapas:

1. Marco de situación o de realidad.

2. Marco doctrinal.

3. Diagnóstico pastoral.

4. Objetivos pastorales.

5. Políticas y estrategias de acción.

6. Recursos.

7. Programación pastoral.

8. Distribución en el tiempo.

9. Control y evaluación.

Todas las etapas desempeñan un papel lógico, acumulativo. Las tres primeras se caracterizan por la reflexión y el análisis. La tercera y la cuarta son preferencialmente de toma de decisiones. Las restantes se aplican al desarrollo lógico y organizado de las decisiones adoptadas. La novena etapa tiene el efecto de cerrar el proceso, conectándolo de nuevo con las primeras, para que conserve el carácter dinámico de la planeación pastoral.

2. MARCO DE SITUACION O DE REALIDAD.

2.1. Conocer la realidad social del lugar o región donde se adelante la acción pastoral, es condición básica para que la respuesta sea "específica, consciente e intencional" (Puebla 1307).
algo concreto, sí

2. 2. El marco de situación o de la realidad es el resultado del estudio y análisis de los principales hechos o fenómenos sociales que tienen influencia sobre la acción pastoral.

Estudia los hechos actuales (presente), analiza las causas (pasado) y proyecta las tendencias (futuro). Para efectos de la planeación pastoral lo más importante, es el análisis del futuro: pues la planeación pastoral lo más importante, es el análisis del futuro: pues la planeación es una acción sobre el futuro.

2. 3. Un marco de situación debe caracterizarse por:

- La objetividad, partir de los hechos ojalá cuantificados, ~~medidos~~. Las opiniones ocupan un papel secundario.
- La globalidad, tomar los hechos que afectan más ampliamente la realidad.
- La totalidad, estudiar toda la realidad, todos los aspectos de ella, para tener un conocimiento lo más completo posible.
- La proyección, señalar los hechos que mayor carga o influencia tienen en el futuro, establecer las tendencias de la realidad actual.

2. 4. Para elaborar un marco de situación existen varios métodos cuya utilización depende de dos factores básicamente:

- La participación.
- La disponibilidad de recursos.

Un método que permita la mayor participación posible y que no exija recursos muy complejos o costosos, de be preferirse aún a costa de una muy alta precisión

2. 5. Un método que puede emplearse es el siguiente:

*Premisa: aprovechar la información existente, pre - guntar solamente lo necesario.

Primer paso: elaborar una guía de tomas o aspectos de la realidad que se van a estudiar. Tener en cuenta la totalidad.

Cada guía de temas varía según el medio donde se va a desarrollar el estudio. La ubicación histórica y geográfica, son temas básicos comunes a todo estudio.

Segundo paso: recolectar la información existente de acuerdo a la guía de temas. Tener en cuenta la objetividad y la proyección. Es importante anotar la fuerza de información y el período que cubren los datos. Mientras más datos se tienen de un aspecto, es más fácil establecer las tendencias.

Tercer paso: Revisar los datos recogidos para establecer los vacíos de acuerdo a la guía de temas. Una vez conocidos los aspectos que no tienen información conviene preguntarse acerca de quien puede suministrar esa información y agotar los recursos en la consecución de los datos necesarios.

Cuarto paso: Reunir la información necesaria utilizando encuestas, entrevistas personales o grupales ; Cuidando de ir a las fuentes que suministren la mejor información, y de no preguntar si no lo estrictamente necesario. Lo importante no es tener mucha información sino manejar adecuadamente la que se posea.

Quinto paso: Elaborar un informe preliminar que reuna y presente de manera ordenada la información recolectada. Conviene dividirlo en dos partes: los hechos y sus causas (presente-pasado); las tendencias (futuro).

Sexto paso: Revisar, corregir, complementar el informe preliminar mediante el trabajo de los grupos que han suministrado la información, en el cuarto paso. Este paso es un momento precioso de diálogo, reflexión comunitaria y participación. La información solicitada se regresa a quienes la suministraron para su análisis. Anotar las correcciones y confrontarlas con los datos obtenidos e incluirlas en la redacción final.

Séptimo paso: Elaborar el informe final (monografía) y organizar la información recolectada en fichas (banco de datos) que permitan un acceso fácil a la información. Estos son dos medios útiles para la acción pastoral.

Octavo paso: Publicar y difundir la monografía. Una publicación sencilla es suficiente.

2. 6. Conviene utilizar mapas de la región para ubicar allí los elementos, datos, que se consideren necesarios (capillas, escuelas, campos deportivos, zonas de conflicto, sitios de reunión).
Permite visualizar algunos datos de la realidad.
2. 7. Dividir el marco de situación en hechos y tendencias, contribuye a proyectar más fácilmente, lo que posiblemente ocurrirá en el futuro y en consecuencia a prepararnos para afrontar esa realidad.
2. 8. El marco de situación siempre puede y debe mejorarse complementarse. Este trabajo ayuda a aprender a analizar la realidad, a detectar sus cambios y a desarrollar la capacidad de adecuarse a esa nueva realidad, sin perder de vista el objetivo esencial.

3. MARCO DOCTRINAL.

3. 1. Es un aporte propio de la pastoral a la planeación ; consiste básicamente en la explicitación de los principios que orientan la acción pastoral, que identifican al grupo que adelante el trabajo. Es la expresión de la filosofía del grupo, su cosmovisión.
3. 2. Ciertamente esta filosofía, cosmovisión, se arraiga en la Doctrina de la Iglesia y es de allí de donde extrae sus contenidos. Se trata fundamentalmente de la interpretación y adaptación a la realidad concreta y particular, donde se desarrolla la acción pastoral.
3. 3. El grupo o equipo de trabajo debe hacer un esfuerzo especial por hacer comprensible el Mensaje, empleando un lenguaje, que sin demeritar los contenidos teológicos pastorales, sea capaz de convertir en Buena Nueva el mensaje pastoral. Por ello el grupo debe elaborarlo en su propio lenguaje, evitando el copiar textualmente párrafos sacados de los documentos pastorales.
3. 4. El Marco Doctrinal por ser la filosofía del grupo tiene una gran influencia en:
 - El diálogo pastoral.
 - Los objetivos pastorales.
 - Las políticas y estrategias de acción.
 - El empleo de los recursos.
3. 5. Para elaborar el Marco Doctrinal se sigue un proceso similar al del Marco de Situación, así:

Primer paso: Seleccionar los temas doctrinales que se van a incluir. Es necesario incluir la visión propia de la actividad pastoral que se trabaja, presentándola como ideal que se quiere alcanzar.

Segundo paso: Estudiar y reflexionar los principios doctrinales de acuerdo a los temas seleccionados. Es

to supone y sugiere la elaboración de guías de lectura, la reunión de grupos y círculos de estudio; las conferencias de especialistas; la reunión de asambleas familiares; en fin todos aquellos medios que permitan una buena participación.

Tercer paso: Elaborar el marco doctrinal de acuerdo a lo reflexionado, buscando la mayor identidad de los miembros del equipo de trabajo con esos principios. El consejo, el común acuerdo, debe ser la tónica de trabajo. Los puntos que causan conflicto, divergencia no deben incluirse hasta tanto no haya un acuerdo mínimo.

3. 6. Es conveniente procurar una redacción clara, sencilla, corta que facilite la lectura, el estudio la reflexión. Por ello deben evitarse las citas textuales a la mención de documentos que no se tienen siempre a la mano.
3. 7. Definir los términos, precisando su contenido es muy conveniente para evitar equívocos, al suponer que to dos comprenden lo mismo.
3. 8. Desarrollar o al menos señalar los rasgos característicos de la forma como entendemos la acción pastoral específica, es un medio muy adecuado de orientarla acción pastoral. Un párroco debe saber, al menos intuir, qué tipo de parroquia quiere construir, alcanzar. Igual en cada campo o línea pastoral.

4. DIAGNOSTICO PASTORAL

4. 1. El diagnóstico pastoral es "la reflexión sobre dicha realidad (social) a partir del Evangelio" (Puebla -- 1307). Es la lectura de la realidad desde la perspectiva eclesial, pastoral; a partir de la comparación de la realidad actual y previsible con el ideal que se quiere alcanzar (deseable).
4. 2. El diagnóstico pastoral señala las urgencias y prioridades, es decir las acciones, o conjunto de acciones, que son necesarias para superar la distancia entre lo actual, previsible y lo deseable. Estas acciones son las urgencias que se ordenan según la prioridad, establecida a partir de la gravedad del problema, la capacidad de acción, la posibilidad de actuar sobre ellos.
4. 3. Un buen diagnóstico pastoral exige una actitud crítica del grupo o equipo de trabajo, que debe tomar las decisiones más adecuadas. Un error en el diagnóstico diferente significa una orientación errada de todo un esfuerzo pastoral. Por ello el diagnóstico debe hacerse en grupo comunitariamente y en actitud de disponibilidad, pobreza, de discernimiento de la voluntad del Señor en el aquí y ahora.
4. 4. Es conveniente agrupar, reunir las urgencias de acuerdo a los diferentes campos de acción pastoral y una vez hecho esto, establecer el orden de prioridad. También es apropiado elaborar un listado de urgencias y luego establecer los criterios para definir la prioridad, para finalmente ordenar las urgencias de acuerdo a ellos.
4. 5. La prioridad de las urgencias orienta el esfuerzo que debe desarrollar el grupo. Los primeros niveles de urgencia son aquellos sobre los cuales se concentrará el mayor esfuerzo, la mayor parte de los recursos. De allí la importancia de una correcta definición de las prioridades.

4. 6. Un paso metodológico para la elaboración del diagnóstico pastoral es el análisis de las fuerzas o elementos favorables para el logro del deseable; como de las fuerzas o elementos desfavorables. Los favorables los llamamos apoyos o fuerzas de crecimiento y los desfavorables dificultades o fuerzas de resistencia. Esto ayuda a ser más objetivos en el diagnóstico pastoral.
4. 7. El diagnóstico pastoral se puede hacer de varias maneras. El resultado final siempre es el mismo: urgencias y prioridades.

Una forma es la siguiente:

1. Visión global de la situación indicando las principales tendencias que muestran la evaluación o retroceso respecto de lo deseable.
2. Señalamiento de las principales acciones necesarias, para modificar o potenciar el retroceso o evaluación anotados en el paso anterior.
3. Determinación de las fuerzas de crecimiento y de resistencia o apoyos y dificultades.
4. Definición de las urgencias y prioridades.

Otra forma:

1. Revisión de cada aspecto del marco de situación y señalamiento de sus urgencias.
2. Estudio de las fuerzas de crecimiento y de resistencia o apoyos y dificultades.
3. Análisis y ordenamiento de las urgencias de acuerdo a la acción pastoral.

Otra forma:

1. Indicación de los principales problemas de la realidad social desde la perspectiva pastoral, anotando los interrogantes que ellos hacen a la acción pasto-

ral y las pistas de respuesta o posibles acciones correctivas.

2. Determinación de las fuerzas de crecimiento y de resistencia.
3. Definición de las urgencias y prioridades.
4. 8. Sin un diagnóstico claro y preciso no es posible adelantar una acción realmente efectiva, sobre la realidad. El mensaje pastoral pasará desapercibido, la acción pastoral será inocua.
4. 9. El diagnóstico pastoral tiene un efecto educativo sobre el grupo, al interiorizar y sensibilizar más ampliamente a sus miembros.



5. OBJETIVOS PASTORALES.

5. 1. Una vez decididas las urgencias en orden de prioridad, opciones pastorales, el proceso de planeación, lleva a una nueva situación de decisión: establecer los objetivos pastorales.
5. 2. Un objetivo es la expresión de un resultado que se quiere lograr y de la razón por la que se desea alcanzar. Por ello todo objetivo debe responder a dos preguntas: qué se quiere y para qué se quiere.
5. 3. La claridad de sus objetivos es una condición fundamental para cualquier organización. Si un objetivo es claro, la posibilidad de que sea comprendido y asumido, por todos los interrogantes es mayor, con lo cual la efectividad y el compromiso se incrementan notablemente.
5. 4. Las personas que participan en un proceso de planeación, al tener claramente identificados los objetivos que se persiguen; saben con mayor precisión qué se espera de ellas, en que se comprometen, hacia dónde deben apuntar sus esfuerzos.

5. 5. Un objetivo debe redactarse de manera clara, precisa, dinámica. Se acostumbra iniciarlos con un verbo en infinitivo. Deben evitarse las citas bibliográficas o textuales, al igual que el exceso de palabras.
5. 6. En la planeación pastoral se utiliza un objetivo general y varios objetivos específicos. El Objetivo general está impregnado del carácter utópico-creador del marco doctrinal. Por ello el ideal pastoral está presente, iluminando y orientando todo el plan global. Los objetivos específicos son los caminos que ayudan a lograr el objetivo general. Cada objetivo específico orienta un programa, que es la manera práctica de concretizarlos. De allí la necesidad de una coherencia con el objetivo general y de ellos entre sí.
5. 7. La planeación pastoral se desarrolla a través de los objetivos que posteriormente serán el patrón de referencia para la evaluación al confrontar lo pretendido con lo logrado.



6. POLITICAS Y ESTRATEGIAS. CRITERIOS DE ACCION.

6. 1. Un criterio es una "regla para conocer la verdad", es "juicio, discerniente", Un criterio de acción es una regla para desarrollar una acción efectiva, verdadera. Supone un discernimiento, un juicio, una opción respecto a la forma general de actuar. Es consecuencia de la adopción de un marco doctrinal, que excluye cierto tipo de acciones que riñen, que contradicen los principios doctrinales asumidos.
6. 2. En planeación pastoral se clasifican los criterios de acción en políticas y estrategias. Las políticas son líneas generales de acción, actitudes básicas que el grupo de trabajo elige como necesarias para desarrollar su plan. Están influenciadas por el marco doctrinal, por la identidad del grupo. Las estrategias son modos, maneras, formas de acción que apoyan y concretan una determinada política.

6. 3. Las políticas tienen relación con los objetivos espe
cíficos en la medida en que constituyen el tramado ,
el tejido, que los une, que los hace coherentes con
el objetivo general.
Las políticas además tienen relación con:
- El método de trabajo.
 - La forma de organización.
 - El manejo de los recursos.
 - Los valores y actitudes necesarios de desarrollar o introducir.
6. 4. Cada política debe tener dos o más estrategias, que
muestren alternativas, diferentes modos o formas de
concretar, de cumplir con esa política.
6. 5. Las políticas se redactan con un verbo en infinitivo
Las estrategias se redactan con un verbo en gerundio
6. 6. Las estrategias tienen muy en cuenta el medio ambien
te donde se desarrolla el plan. Una estrategia puede
ser buena, adecuada, en un lugar pero inadecuada en
otro.
6. 7. Las políticas y estrategias deben evaluarse periódi
camente, anualmente al menos, para conocer su efecti
vidad, su validez, y conveniencia.
6. 8. Las políticas y las estrategias han de ser claras y
precisas; discutidas, estudiadas y adoptadas por to-
do el grupo.
Cuando una organización tiene claramente fijadas sus
políticas, reduce en muy alto porcentaje las tensio
nes y conflictos entre sus participantes.

7. RECURSOS.

7. 1. Decididos los objetivos y adoptados los criterios de acción (políticas y estrategias) es conveniente revisar los recursos con que se cuenta antes de programar. De acuerdo a la cantidad y calidad de los recursos que se tienen (inventario) y a la posibilidad de contar con nuevos recursos, en plazo corto o mediano se puede medir la capacidad de desarrollar de inmediato o en determinado tiempo, un número dado de actividades y programas. No tener en cuenta este aspecto puede llevar a programar más allá de las posibilidades, en consecuencia a no cumplir lo programado, con las secuelas de desánimo y pérdida de interés en el grupo de trabajo como en los destinatarios.
7. 2. En el proceso educativo comunitario, el manejo racional de los recursos es un momento clave.
7. 3. Los recursos son humanos, físicos, económicos e institucionales y de cada uno de ellos debe conocerse:
 - 1) Recursos humanos:
 - Capacitación (educación general, educación específica, experiencia pastoral).
 - Dedicación (tiempo completo, medio tiempo, fines de semana, ocasional).
 - Vinculación (recibe sueldo u honorarios, colaboración gratuita, pago de gastos de transporte o viáticos).
 - 2) Recursos físicos:
 - (edificios, salones de reunión, equipo didáctico o técnico, herramientas, campos de juego, vehículos.
 - Dedicación actual (en que utilizan u ocupan, tiempo que se ocupan).

- Estado en que se encuentran (en funcionamiento, requieren reparación v costo de ella, abandonados, pero en capacidad de utilizarse.....).
- Vinculación (en propiedad. en préstamo en arriendo y valor.....).

3) Recursos económicos:

- Si se cuenta con un presupuesto fijo o si depende de contribuciones, colectas y periodicidad de ellas; si se cuenta con un ingreso fijo (sueldos, arriendos, - donaciones).

4) Recursos institucionales:

- qué entidades existen en la zona, qué servicios prestan y qué requisitos tienen para prestarlos.

7. 4. Para evaluar los recursos con que se cuenta se hace un inventario (recuento y clasificación) de ellos. Es recomendable tener un inventario actualizado.

En el momento de la programación se hace un presupuesto o cálculo de los recursos que se requieren para desarrollar las diferentes actividades.

Entonces se hace una confrontación entre el inventario y el presupuesto, presentándose cualquiera de las situaciones siguientes:

1. El inventario es mayor que el presupuesto: se puede revisar la programación y si es conveniente o necesario incrementar las actividades.
2. El inventario es igual al presupuesto: se ajusta la programación a las posibilidades con que se cuenta.

3. El inventario es menor que el presupuesto: o se revisan y reducen algunas actividades no esenciales o se difiere un programa o actividades mientras se proyecta de financiamiento o se captan los recursos faltantes.

INVENTARIO DE RECURSOS

TIPO DE RECURSO	CANTIDAD	CAPACIDAD	VINCULACION	VALOR
<u>HUMANO:</u>				
<u>FISICOS:</u>				
<u>ECONOMICOS:</u>				
<u>INSTITUCIONALES:</u>				

PRESUPUESTO DE RECURSOS

TIPO DE RECURSO	CANTIDAD	VINCULACION	VALOR PRESUP SOLICITADO	VALOR PRE. APROBADO.	SALDO A A FINANCIAR
<u>HUMANOS:</u>					y fuente.
<u>FISICOS:</u>					
<u>ECONOMICOS:</u>					
<u>INSTITUCIONALES:</u>					
TOTALES:					

8. PROGRAMACION.

8. 1. Es el momento de máximo aterrizaje, de concreción de los objetivos específicos en orden a lograr el objetivo general. Es la descripción organizada, precisa y responsabilizada de las actividades que se van a desarrollar.
8. 2. Un programa se hace teniendo en cuenta que debe posibilitar la evaluación como la correcta función de todos los miembros del grupo de trabajo. Básicamente debe responder a las preguntas: Qué. Cómo. Cuándo, Dónde. Quién(es), Con qué.
8. 3. Una forma de hacer un programa, se señala en la siguiente página. En la parte superior se coloca el nombre del programa e inmediatamente su objetivo, que es uno de los objetivos específicos del plan global.

En la primera columna: METAS, se anotan los resultados que se quieren alcanzar. Es indispensable fijar la cantidad que se quiere lograr siempre que sea posible. (Realizar 5 encuentros de 3 días cada uno, con 40 líderes campesinos - organizar 3 comunidades de base: capacitar 15 religiosas en catequesis.....).

En la segunda columna PASOS, se anotan los pasos que son necesarios para alcanzar la meta señalada. Por lo menos son tres pasos: preparación, ejecución o desarrollo y evaluación.

En la tercera columna RESPONSABLE se anota el nombre de quien debe animar, dirigir o responder para que el paso anotado se de.....siempre debe señalarse un responsable concreto, anotar equipo o grupo de ayuda; - debe evitarse, en cuanto sea posible el diluir la responsabilidad o recargar el trabajo en unos pocos.

En la cuarta columna FECHA Y LUGAR, se anotan los datos correspondientes a cada paso. La fecha puede ser la del día preciso o una fecha última, cuando debe estar dado el paso correspondiente.

En la quinta columna RECURSOS, se señalan los recursos necesarios para alcanzar la meta. Es recomendable - cuantificar lo mejor posible esos recursos para que el presupuesto sea lo más ajustado a la realidad.

8. 4. Se sugiere:

- Copiar el programa en cartulinas y colocarlas en lugar visible para todo el equipo de trabajo. Ayuda a recordar los compromisos y actividades a desarrollar.
- Antes de definir las fechas revisar los diferentes programas para evitar cruce de actividades. En la etapa siguiente se señala un método.
- Redactar las metas en forma de actividades que puedan evaluarse.
- Cuando hay un avance en el proceso de planeación se acostumbra establecer políticas y estrategias para cada programa, diferente pero apoyando a las políticas y estrategias del plan global.

OBJETIVO:

PROGRAMA: _____

METAS	PASOS	RESPONSABLE	LUGAR Y FECHA	RECURSOS

9. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO.

9. 1. Elaborados los diferentes programas es necesario tener una visualización del conjunto de actividades y compromisos para un semestre, o un año. El instrumento más efectivo es el cronograma. El cronograma es un gráfico en el cual se combinan básicamente las actividades y el tiempo. Utiliza un código de colores o de símbolos para señalar las etapas de toda actividad. El cronograma se debe colocar en un lugar visible para todo el equipo o grupo, que tendrá en él un medio para recordar los compromisos: iniciar los preparativos de una actividad, realizar una actividad.

9. 2. Un grupo o equipo de trabajo pastoral debe contar periódicamente con reuniones de estudio, oración y recreación. Estas actividades se deben incluir en el cronograma y deben respetarse como cualquier otro compromiso.

En la primera columna se colocan las actividades siguiendo el orden de los programas. Como toda actividad tiene al menos 3 pasos: preparación, ejecución y evaluación, se puede tomar un color símbolo para cada paso. En las columnas siguientes están los meses y las semanas o días de cada mes. Es en estas columnas donde se colocan los colores o símbolos correspondientes de acuerdo al periodo que les corresponde.

Se recomienda hacer cronogramas semestrales, ya que generalmente se evalúa semestralmente y por tanto se puede ajustar al cronograma de los seis meses siguientes.

9.3 Una forma de nacer un cronograma.

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6

PREPARACION

DESARROLLO

EVALUACION

10. CONTROL O EVALUACION.

10. 1. La planeación pastoral participada como proceso educativo será incompleta en la medida en que evite el control o la evaluación. Todo el trabajo anterior desde el marco de situación hasta la programación, - puede perderse educativamente si no se evalúa.

El mayor fruto de la planeación como proceso educativo es el de hacernos capaces de captar la realidad, de saber descubrir sus cambios, sobre todo puede educar nuestra acción a las nuevas situaciones sin perder el objetivo que buscamos.

La planeación es siempre dinámica. No se planea de una vez para siempre. El proceso de desarrollo del -- plan supone la presencia de factores que pueden hacer variar en mayor o menor grado el logro de los objetivos. La evaluación busca confrontar los resultados - deseados con los resultados alcanzados para analizar la causa de las desviaciones más significativas, detectar las fallas de organización, de empleo de recursos, o de falta de ubicación y adaptación a la realidad de los objetivos, las actividades y aún de las políticas. Una vez determinadas las fallas se toman las medidas correctivas necesarias.

10. 2. Para evaluar un plan global se requiere que se hayan evaluado los programas y para evaluar los programas es necesario evaluar anteriormente las actividades. Se evalúa en sentido inverso a la planeación. Por tanto:

- 1) Toda actividad debe ser evaluada por escrito, anotando los logros dificultades y compromisos adquiridos.
- 2) Todo programa debe evaluarse a partir de sus actividades y metas. Evaluaciones parciales deben hacerse mensualmente viendo el avance del programa, si la organización es adecuada, si los recursos son suficientes, si los pasos son concretos.

- 3) Semestralmente se hace una evaluación de todos los programas y se toman las medidas correctivas del caso.
- 4) El plan global se evalúa anualmente a partir de los programas. Se revisa el marco de situación para ver la forma en que la realidad está reflejada aún allí y se enriquece si es necesario, igual con el marco doctrinal. Se examina la conveniencia de las políticas y estrategias y se revisa el inventario de recursos, como de cumplimiento del cronograma.
- 5) En una situación de conflicto, ninguna persona tiene el 100% de culpa. Siempre tendrá al máximo 50% el otro 50% corresponde al grupo o al animador o a la organización.
- 6) En la evaluación se implican personas; no se evalúa a la persona como tal, sino sus conductas. Por ello no debe emplearse el verbo ser, sino el verbo hacer y afines.
- 7) Toda evaluación requiere un instrumento de evaluación que debe prepararse de antemano.

SUGERENCIAS PARA ELABORAR UNA GUÍA DE TEMAS PARA EL ESTUDIO
DE LA REALIDAD.

- 1.- ASPECTO GEOGRAFICO.
- 2.- ASPECTO HISTORICO.
- 3.- ASPECTO DEMOGRAFICO.
- 4.- ASPECTO EDUCATIVO Y CULTURAL.
- 5.- ASPECTO ECONOMICO.
- 6.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.
- 7.- NIVEL DE VIDA.
- 8.- ASPECTO SOCIO-POLITICO.
- 9.- ASPECTO PASTORAL:

9.1 Organización eclesiástica.

- Diócesis.
- Vicaría episcopal.
- Vicaría foránea (Decanato).

9.2 Estudio del Decanato.

- División.
- Servicios pastorales.
- Comunidades religiosas.
- Colegios parroquiales.
- Agentes de pastoral.
- Capellanías.

9.3 Estructura de las parroquias.

- Límites y superficies.
- Habitantes.
- Organización pastoral.

- * Consejo parroquial.
- * Planeación.
- * Organización.

- Acciones pastorales.

- * Evangelización y catequesis. Escolar y no escolar.
- * Pastoral litúrgica.

- * Pastoral social. ** Salud.
- ** Educación.
- ** Carceles.
- ** Ayuda a los pobres.

- * Pastoral familiar.
- * Pastoral vocacional.
- * Pastoral juvenil y educativa
- * Agentes de pastoral. ** Sacerdotes.
- ** Religiosos.
- ** Laicos.

- * Religiosidad popular.
- * Movimientos religiosos.
- * Movimientos laicos.

9.4 Análisis valorativo de la Pastoral.

1.- Del Sacerdote:

- Papel del obispo vicario general y delegado de pastoral.
- Papel del propio sacerdote.
- Papel del laico.
- Papel de los religiosos.
- Papel de los movimientos apostólicos.
- Predicación.
- Organización. * Diocesana.
- * Decanal.
- * Parroquial.

2.- Del Laico:

- Papel del obispo y vicario.
- Papel del sacerdote.
- Papel del laico.*
- Papel de los religiosos.
- Papel de los movimientos apostólicos.
- Predicación.
- Organización. * Diocesana.
- * Decanal.
- * Parroquial.

3.- De los Religiosos:

- Papel del obispo y vicario.
- Papel del sacerdote.
- Papel del laico.
- Papel de los religiosos.
- Papel de los movimientos apostólicos.
- Predicación.
- Organización. * Diocesana.
 * Decanal.
 * Parroquial.

4.- Vida Sacramental:

- Bautismo.
- Confirmación. actitudes.
- Eucaristía.
- Matrimonio.
- Unción
- * Misa dominical.
- * Cursos prematrimoniales.
- * Cursos prebautismales.

5.- Relaciones:

- Entre los miembros de la parroquia.
- Entre las parroquias.
- Entre la parroquia y el decanato.

ORACION PARA REUNIONES.

Aquí estamos, Señor Espíritu Santo.
Aquí estamos frenados por la inercia del pecado
pero reunidos especialmente en tu Nombre.
Ven a nosotros y permanece con nosotros.

Dígnate penetrar en nuestro interior.
Enséñanos lo que hemos de hacer,
por dónde debemos caminar,
y muéstranos lo que debemos practicar
para que, con tu ayuda, sepamos agradarte en todo.

Sé Tú el único inspirador y realizador de nuestras decisiones,
Tú, el único que con Dios Padre y su Hijo
posees un Nombre glorioso.

No permitas que quebrantemos la justicia,
Tú que amas la suprema equidad:
que la ignorancia no nos arrastre al desacierto;
que el favoritismo no nos doblegue;
que no nos corrompa la acepción de personas o de cargos.

Por el contrario, unenos eficazmente a Tí,
sólo con el don de tu gracia,
para que seamos Uno en Tí,
y en nada nos desviemos de la verdad.

Y, lo mismo que estamos reunidos en tu Nombre,
así también mantegamos en todo la justicia,
moderados por la piedad,
para que hoy nuestras opiniones en nada se aparten de Tí.

Y en el futuro, obrando rectamente,
consigamos los premios eternos.
Amén.

Oración compuesta por San Isidro de Sevilla.

Unicamente confiado en el Señor que nos ha elegido, en que no dejará de fortalecer nuestra debilidad y de iluminarnos y ayudarnos, me atrevo ahora, hermanos todos, miembros de esta comunidad diocesana de San Juan de los Lagos, a invitarlos a trabajar juntos en la realización del "Año Diocesano de Pastoral" a partir de la fecha de hoy. Queremos hacer una "Reflexión sobre el ser y quehacer de la Iglesia diocesana y parroquial a la luz de los documentos de Puebla".

Pretendemos conjuntar los esfuerzos de todos los agentes de pastoral que actualmente se sienten comprometidos o que el Señor suscitará en este tiempo.

Aspiramos a conocer mejor nuestra propia realidad parroquial y diocesana, para luego reflexionar en esa realidad con la Palabra de Dios y las enseñanzas de los pastores.

Tenemos la ilusión de llegar a formular planes objetivos y eficaces que encaucen la acción pastoral, a nivel de parroquia, de decanato y de diócesis.

No deseamos de ninguna manera suprimir lo mucho bueno que ya existe y que la experiencia presenta como benéfico y eficaz. Queremos sí llegar a tener objetivos comunes que unan y fortalezcan los esfuerzos.

Tenemos la esperanza de llegar a lograr cada día una pastoral más orgánica a nivel parroquia, decanato y diócesis.

Exhorto a todos: Sacerdotes, Religiosos, Religiosas, Seglares organizados y pueblo de Dios en general, a que con espíritu de fe y con generosidad apostólica, asuman como propio este proyecto de trabajo que se expondrá más ampliamente en cada comunidad parroquial y colaboren con él.

Pongo en manos de Cristo nuestro Salvador y Señor, esta humilde iniciativa, para que él la presente a su Padre. La pongo también en las manos benditas de María, nuestra Señora y Madre, ante cuya imagen estamos hoy reunidos.

Hermanos que la Eucaristía sea una acción de gracias que brote del corazón por los diez años de vida de nuestra diócesis y que sea también una plegaria que por Cristo llegue hasta el Padre para alcanzarnos una lluvia abundante de bendiciones para nuestra diócesis.

(Palabras de nuestro Obispo, José López Lara, en el pregón de apertura del Año Diocesano de Pastoral el 29 de junio de 1982).

PRESENTACION

La razón de publicar este trabajo – guía sobre PLANEACIÓN PASTORAL, obedece a una inquietud que hemos venido sintiendo: la necesidad de tener un concepto una idea al menos, que sea común denominador de conocimiento, en la diócesis, sobre “ que es planeación “ y en nuestro caso, que sea pastoral.

Como un eco al Documento de Puebla, sentimos la planeación como acción pastoral prioritaria. Ya se dan acciones aunque dispersas, de intentos de pastoral Planeada: o al menos algunos pasos hacia el la medida en que no participamos.

Ofrecemos este trabajo con estos fines:

1. Sea un instrumento para que los agentes de pastoral -individuos, parroquia, decanato- nos preparemos a los estudios sobre planeación pastoral, en decanato.

2. Tener un documento que sirva de base, como información teórica sobre planeación, para consultarlo en y después de los estudios en cada decanato sobre planeación.

3. No basta con “saber cosas “. Es necesario entrenarnos comunitariamente (parroquia, decanato, diócesis) en el saber común (educación comunitaria); ir haciendo Iglesia - comunidad que vive la salvación – según lo que cada uno debemos y podemos aportar (acción solidaria y subsidiaria) Entramos así mediante el estudio sobre planeación pastoral, en otra etapa concreta de nuestro trabajo diocesano: conocer las “reglas del juego “, tener una visión global de qué es lo que a nivel diocesano y según el Plan de Dios debemos hacer; establecer la “ plataforma de lanzamiento “ y dar el primer paso: Entrenarnos en el conocimiento de nosotros mismos, como agentes de pastoral en esta diócesis, en el contexto en que vivimos en las parroquias, en el decanato respectivo, en la diócesis (ver objetivo de los “Seminarios de planeación pastoral“).

PLANEACION PASTORAL

1. IDEAS BÁSICAS

1.1. El hombre no es un sujeto pasivo ni en la sociedad ni en la naturaleza. No está absolutamente

determinado, limitado por ellas. El hombre, las instituciones humanas, la humanidad en conjunto pueden transformar, cambiar,, adaptar las circunstancias, el medio, que les rodea. El hombre hace la historia y en consecuencia, en los hechos y actuaciones de hoy, construye el mañana. El futuro será lo que nosotros, consciente o inconscientemente, seamos capaces de hacer.

1.2. La administración es el arte y la ciencia que nos permite lograr los resultados que queramos alcanzar.

Es arte porque siempre ha existido, de manera más o menos lógica.

Es ciencia porque el hombre ha perfeccionado ese arte y le ha dado una organización, un lenguaje, unos métodos y técnicas hasta constituirlo en un sistema.

Casi la totalidad de las actividades humanas, especialmente las sociales que involucran grupos humanos, requieren de la administración.

Es decisión nuestra el adoptar un sistema lógico y organizado o un arte intuitivo fundamentado en el azar y en lo imprevisto.

1.3. La administración como sistema exige una disciplina mínima.

Disciplina que es más efectiva en la medida en que sea más interna, más deseada y aceptada que impuesta.

Además la administración es un proceso dinámico, educativo requiere de la voluntad y creatividad de quienes deciden asumirlo.

1.4. El sistema administrativo consta, básicamente de las siguientes funciones: - la planeación y planificación - la organización

- la dirección

- el control y evaluación

1.5. La administración aplicada a la tarea pastoral adquiere unas características particulares, dado al objeto especial al cual se aplica: el anuncio de buena nueva a todos los hombres.

No puede definir totalmente los resultados a lograr porque están presentes factores que no pueden ser planificados: la gracia, la fe, la presencia del Espíritu.

Aporta elementos vitales porque obliga a precisar lo que se quiere alcanzar, a establecer los medios más aptos para lograrlos, a coordinar los esfuerzos, a revisar y mejorar lo hecho y sobre todo porque nos ofrece un

medio de disciplinar lo que muchas veces dejamos solamente en manos de la buena voluntad.

1.-6. la planeación es la primera función de la administración Pastoral. Es decir el primer paso en la adopción de un sistema científico, de un proceso dinámico de un cambio de actitudes y comportamientos. Tiene un carácter educativo, es perfectible, evaluable. También es limitada, por ser un medio humano que requiere de la oración, disponibilidad y apertura de quienes la aplican; para que el Señor que es quien da el crecimiento lo otorgue y bendiga el esfuerzo de sus hijos.

Puebla la señala como “ el camino práctico para realizar concretamente esas opciones pastorales fundamentales de evangelización “. (1.306)

1.-7. La planeación pastoral debe ser participante, debe promover la acción coordinada de todos los agentes comprometidos en la tarea pastoral; mediante el diálogo la búsqueda común, el trabajo en equipo, la responsabilidad compartida, el aprovechamiento máximo de los recursos, la corrección fraterna y la evaluación en conjunto.

1.-8. Por ser un proceso educativo requiere la aceptación voluntaria de quienes van a participar en él. Muchas veces debe ser gradual su aplicación. Imponer la planeación pastoral no lleva sino a crear resistencias que dificultan su normal desarrollo.

La planeación pastoral requiere un entrenamiento básico que facilite su manejo, la comprensión de su lenguaje, la mejor utilización de sus métodos y técnicas.

1.-9. el proceso de planeación pastoral se desarrolla de acuerdo a las siguientes etapas.

1. Marco de situación o de realidad
2. Marco doctrinal
3. Diagnóstico pastoral
4. Objetivos pastorales
5. Políticas y estrategias de acción
6. Recursos
7. Programación pastoral
8. Distribución e el tiempo
9. Control y evaluación

Todas las etapas desempeñan un papel lógico, acumulativo. Las tres primeras se caracterizan por la reflexión y el análisis. La tercera y la cuarta son

preferencialmente de toma de decisiones, las restantes se aplican al desarrollo lógico y organizado de las decisiones adoptadas. La novena etapa tiene el efecto de cerrar el proceso, conectándolo de nuevo con las primeras, para que conserve el carácter dinámico de la planeación pastoral.

2. MARCO DE SITUACIÓN O DE REALIDAD

2.1.- El marco de situación o de la realidad es el resultado del estudio y análisis de los principales hechos o fenómenos sociales que tienen influencia sobre la acción pastoral.

Estudia los hechos actuales (presente), analiza las causas (pasado) y proyecta las tendencias (futuro).

Para efectos de la planeación pastoral lo más importante , es el análisis del futuro: pues la planeación pastoral es una acción sobre el futuro.

2.3. Un marco de situación debe caracterizarse por:

- La objetividad, a partir de los hechos ojalá cuantificados, medidos. Las opiniones ocupan un papel secundario.
- La globalidad, tomar los hechos que afectan más ampliamente la realidad.
- La totalidad, estudiar toda la realidad, todos los aspectos de ella, para tener un conocimiento lo más completo posible.
- La proyección, señalar los hechos que mayor carga o influencia tienen en el futuro, establecer las tendencias de la realidad actual.

2.4. Para elaborar un marco de situación existen varios métodos cuya utilización dependen de dos factores básicamente:

- La participación.
- La disponibilidad de recursos.

Un método que permita la mayor participación posible y que no exija recursos muy complejos o costosos, debe preferirse aún a costa de una muy alta precisión.

2.5. Un método que puede emplearse es el siguiente:

- **Premisa:** aprovecha la información existente, preguntar solamente lo necesario.

Primer paso: elaborar una guía de temas o aspectos de la realidad que se van a estudiar. Tener en cuenta la totalidad.

Cada guía de temas varía según el medio donde se va a desarrollar el estudio. La ubicación histórica y geográfica, son temas básicos comunes a todo estudio.

Segundo paso: recolectar la información existente de acuerdo a la guía de temas. Tener en cuenta la objetividad y la proyección. Es importante anotar la fuente de información y el período que cubren los datos. Mientras más datos se tienen de un aspecto, es más fácil establecer las tendencias.

Tercer paso: revisar los datos recogidos para establecer los vacíos de acuerdo a la guía de temas. Una vez conocidos los aspectos que no tienen información conviene preguntarse acerca de quién puede suministrar esa información y agotar los recursos en la consecución de los datos necesarios.

Cuarto paso: Reunir la información necesaria utilizando encuestas, entrevistas personales o grupales; cuidando de ir a las fuentes que suministren la mejor información, y de no preguntar si no lo estrictamente necesario. Lo importante no es tener mucha información sino manejar adecuadamente la que se posea.

Quinto paso : Elaborar un informe preliminar que reúna y presente de manera ordenada la información recolectada. Conviene dividirlo en dos partes: los hechos y sus causas (presente- pasado); las tendencias (futuro).

Sexto paso: revisar, corregir complementar el informe preliminar mediante el trabajo de los grupos que han suministrado la información, en el cuarto paso.

Este paso es un momento precioso de diálogo, reflexión comunitaria y participación. La información solicitada se regresa a quienes la suministraron para su análisis. Anotar las correcciones y confrontarlas con los datos obtenidos e incluirlas en la redacción final.

Séptimo paso: elaborar el informe final (monografía) y organizar la información recolectada en fichas (blanco de datos) que permitan un acceso fácil a la información. Estos son dos medios útiles para la acción pastoral.

Octavo paso: Publicar y difundir la monografía.

Una publicación sencilla es suficiente.

2.6. Conviene utilizar mapas de la región para ubicar allí los elementos, datos, que se consideren necesarios (capillas, escuelas, campos deportivos, zonas de conflicto, sitios de reunión).

Permite visualizar algunos datos de la realidad.

2.7. Dividir el marco de situación en hechos y tendencias contribuye a proyectar más fácilmente, lo que posiblemente ocurrirá en el futuro y en consecuencia a prepararnos para afrontar esa realidad.

2.8. El marco de situación siempre puede y debe mejorarse complementarse. Este trabajo ayuda a aprender a analizar la realidad, a detectar sus cambios y a desarrollar la capacidad de adecuarse a esa nueva realidad, sin perder de vista el objetivo esencial.

3. MARCO DOCTRINAL.

3.1. Es un aporte propio de la pastoral a la planeación; consiste básicamente en la explicación de los principios que orientan la acción pastoral, que identifican al grupo que adelante el trabajo. Es la expresión de la filosofía del grupo, cosmovisión.

3.2. Ciertamente esta filosofía, cosmovisión, se arraiga en la doctrina de la Iglesia y es de allí de donde extrae sus contenidos. Se trata fundamentalmente de la interpretación y adaptación a la realidad concreta y particular, donde se desarrolla la acción pastoral.

3.3. El grupo o equipo de trabajo debe hacer un esfuerzo especial por hacer comprensible el Mensaje, empleando un lenguaje, que sin demeritar los contenidos teológicos pastorales, sea capaz de convertir en buena Nueva el mensaje pastoral. Por ello el grupo debe elaborarlo en su propio lenguaje, evitando el copiar textualmente párrafos sacados de los documentos pastorales.

3.4. El marco Doctrinal por ser la filosofía del grupo tiene una gran influencia en:

- El diálogo pastoral.
- Los objetivos pastorales.
- Las políticas y estrategias de acción.
- El empleo de los recursos.

3.5. Para elaborar el Marco doctrinal se sigue un

proceso similar al del Marco de situación, así :

Primer paso: Seleccionar los temas doctrinales que se van a incluir. Es necesario incluir la visión propia de la actividad pastoral que se trabaja, presentándola como ideal que se quiere alcanzar.

Segundo paso: Estudiar y reflexionar los principios doctrinales de acuerdo a los temas seleccionados. Esto supone y sugiere la elaboración de guías de lectura, la reunión de grupos y círculos de estudio; las conferencias de especialistas; la reunión de asambleas familiares; en fin todos aquellos medios que permitan una buena participación.

Tercer paso: Elaborar el marco doctrinal de acuerdo a lo reflexionado, buscando la mayor identidad de los miembros del equipo de trabajo con esos principios. El consejo, el común acuerdo, debe ser la tónica de trabajo. Los puntos que causan conflicto, divergencia no deben incluirse hasta tanto no haya un acuerdo mínimo.

3.6. Es conveniente procurar una redacción clara, sencilla, corta que facilite la lectura, el estudio la reflexión. Por ello deben evitarse las citas textuales a la mención de documentos que no se tienen siempre a la mano.

3.7. Definir los términos, precisando su contenido es muy conveniente para evitar equívocos, al suponer que todos comprenden lo mismo.

3.8. Desarrollar o al menos señalar los rasgos característicos de la forma como entendemos la acción pastoral específica, es un medio muy adecuado de orientarla acción pastoral. Un párroco debe saber, al menos intuir, que tipo de parroquia quiere construir, alcanzar. Igual en cada campo o línea pastoral.

4. DIAGNOSTICO PASTORAL.

4.1. El diagnóstico pastoral es “ la reflexión sobre dicha realidad (social) a partir del Evangelio “ (Puebla 1307). Es la lectura de la realidad desde la perspectiva eclesial, pastoral; a partir de la comparación de la realidad actual y previsible con el ideal que se quiere alcanzar (deseable).

4.2. El diagnóstico pastoral señala las urgencias y prioridades, es decir las acciones, o conjunto de acciones, que son necesarias para superar la distancia

entre lo actual, previsible y lo deseable. Estas acciones son las urgencias que se ordenan según la prioridad, establecida a partir de la gravedad del problema, la capacidad de acción, la posibilidad de actuar sobre ellos.

4.3. Un buen diagnóstico pastoral exige una actitud crítica del grupo o equipo de trabajo, que debe tomar las decisiones más adecuadas. Un error en el diagnóstico diferente significa una orientación errada de todo un esfuerzo pastoral. Por ello el diagnóstico debe hacerse en grupo comunitariamente y en actitud de disponibilidad, pobreza, de discernimiento de la voluntad del Señor en el aquí y ahora.

4.4. Es conveniente agrupar, reunir las urgencias de acuerdo a los diferentes campos de acción pastoral y una vez hecho ésto, establecer el orden de prioridad. También es apropiado elaborar un listado de urgencias y luego establecer los criterios para definir la prioridad, para finalmente ordenar las urgencias de acuerdo a ellos.

4.5. La prioridad de las urgencias orienta el esfuerzo que debe desarrollar el grupo. Los primeros niveles de urgencias son aquellos sobre los cuales se concentrará el mayor esfuerzo, la mayor parte de los recursos. De allí la importancia de una correcta definición de las prioridades.

4.6. Un paso metodológico para la elaboración del diagnóstico pastoral es el análisis de las fuerzas o elementos favorables. Los favorables los llamados apoyos o fuerzas de resistencia. Esto ayuda a ser más objetivos en el diagnóstico pastoral.

4.7. El diagnóstico pastoral se puede hacer de varias maneras. El resultado final siempre es el mismo: urgencias y prioridades.

Una forma es la siguiente:

1. Visión global de la situación indicando las principales tendencias que muestran la evaluación o retroceso respecto de lo deseable.

2. Señalamiento de las principales acciones necesarias, para modificar o potenciar el retroceso o evaluación anotados en el paso anterior.

3. Determinación de las fuerzas de crecimiento y de resistencia o apoyos y dificultades.

4. Definición de las urgencias y prioridades.

Otra forma

1. Indicación de los principales problemas de la realidad social desde la perspectiva pastoral, anotando los interrogantes que ellos hacen la acción pastoral y las pistas de respuesta posibles acciones correctivas

2. Determinación de las fuerzas de crecimiento y de resistencia.

3. Definición de las urgencias y prioridades.

4.8. Sin un diagnóstico claro y preciso no es posible adelantar una acción realmente efectiva, sobre la realidad. El mensaje pastoral pasará desapercibido, la acción pastoral será inocua.

4.9. El diagnóstico pastoral tiene un efecto educativo sobre el grupo, al interiorizar y sensibilizar más ampliamente a sus miembros.

5. OBJETIVOS PASTORALES.

5.1. Una vez decididas las urgencias en orden de prioridad, opciones pastorales, el proceso de planeación, lleva a una nueva situación de decisión: establecer los objetivos pastorales.

5.2. Un objetivo es la expresión de un resultado que se quiere lograr y de la razón por la que se desea alcanzar. Por ello todo objetivo debe responder a dos preguntas: qué se quiere y para qué se quiere.

5.3. La claridad de sus objetivos es una condición fundamental para cualquier organización. Si un objetivo es claro, la posibilidad de que sea comprendido y asumido, por todos los interrogantes es mayor, con lo cual la efectividad y el compromiso se incrementan notablemente.

5.4. Las personas que participan en un proceso de planeación, al tener claramente identificados los objetivos que se persiguen; saben con mayor precisión qué se espera de ellas, en que se comprometen, hacia dónde deben apuntar sus esfuerzos.

5.5. Un objetivo debe redactarse de manera clara, precisa, dinámica. Se acostumbra iniciarlos con un verbo en infinitivo. Deben evitarse las citas bibliográficas o textuales, al igual que el exceso de palabras.

5.6. En la planeación pastoral se utiliza un objetivo general y varios objetivos específicos.

El objetivo general está impregnado del carácter utópico-creador del marco doctrinal. Por ello el ideal pastoral está presente, iluminado y orientado todo el plan global.

Los objetivos específicos son los caminos que ayudan a lograr el objetivo general. Cada objetivo específico orienta un programa, que es la manera práctica de concretizarlos. De allí la necesidad de una coherencia con el objetivo general y de ellos entre sí.

5.7. La planeación pastoral se desarrolla a través de los objetivos que posteriormente serán el patrón de referencia para la evaluación al confrontar lo pretendido con lo logrado.

6. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS. CRITERIOS DE ACCIÓN.

6.1. Un criterio es una “regla para conocer la verdad“, es “juicio, discerniente”, Un criterio de acción es una regla para desarrollar una acción efectiva, verdadera. Supone un discernimiento, un juicio, una opción respecto a la forma general de actuar. Es consecuencia de la adopción de un marco doctrinal, que excluye cierto tipo de acciones que riñen, que contradicen los principios doctrinales asumidos.

6.2. En planeación pastoral se clasifican los criterios de acción en políticas y estrategias. Las políticas son líneas generales de acción, actitudes básicas que el grupo de trabajo elige como necesarias para desarrollar su plan. Están influidas por el marco doctrinal, por la identidad del grupo. Las estrategias son modos, maneras, formas de acción que apoyan y concretan una determinación política.

6.3. Las políticas tienen relación con los objetivos específicos en la medida en que constituyen el tramado, el tejido, que los une, que los une, que los hace coherentes con el objetivo general.

Las políticas además tienen relación:

- El método de trabajo.
- La forma de organización. - El manejo de los recursos - Los valores y actitudes necesarios de desarrollar o introducir.

6.4. Cada política debe tener dos o más estrategias, que muestren alternativas, diferentes modos o formas de concretar, de cumplir con esa política.

6.5. Las políticas se redactan con un verbo en infinitivo las estrategias se redactan con un verbo en gerundio.

6.6. Las estrategias tienen muy en cuenta el medio ambiente donde se desarrolla el plan. Una estrategia puede ser buena, adecuada, en un lugar pero inadecuada en otro.

6.7. Las políticas y estrategias deben evaluarse periódicamente donde se desarrolla el plan. Una estrategia puede ser buena, adecuada, en un lugar pero inadecuada, en un lugar pero inadecuada en otro.

6.8. Las políticas y las estrategias han de ser claras y precisas; discutidas, estudiadas y adoptadas por todo el grupo.

Cuando una organización tiene claramente fijadas sus políticas, reduce en muy alto porcentaje las tensiones y conflictos entre sus participantes.

7. RECURSOS

7.1. Decididos los objetivos y adoptados los criterios de acción (políticas y estrategias) es conveniente revisar los recursos con que se cuenta antes de programar. De acuerdo a la cantidad y calidad de los recursos que se tienen (inventario) y a la posibilidad de contar con nuevos recursos, en plazo corto o mediano se puede medir la capacidad de desarrollar de inmediato o en determinado tiempo, un número dado de actividades y programas. No tener en cuenta este aspecto puede llevar a programar más allá de las posibilidades, en consecuencia a no cumplir lo programado, con las secuelas de desánimo y pérdida de interés en el grupo de trabajo como en los destinatarios.

7.2. En el proceso educativo comunitario, el manejo racional de los recursos es un momento clave.

7.3. Los recursos son humanos, físicos, económicos e institucionales y de cada uno de ellos debe conocerse:

1).- Recursos humanos:

. Capacitación (educación general, educación específica, experiencia pastoral).

- Dedicación (tiempo completo, medio tiempo, fines de semana, ocasional).

- Vinculación (recibe sueldo u honorarios, colaboración gratuita, pago de gastos de transporte o viáticos).

2).- Recursos Físicos:

- (edificios, salones de reunión, equipo didáctico o técnico, herramientas, campos de juego, vehículo).

- Dedicación actual (en que utilizan u ocupan, tiempo que se ocupan).

- Estado en que se encuentran (en funcionamiento, requieren reparación costo de ella, abandonados, pero en capacidad de utilizarse ...).

- Vinculación (en propiedad, en préstamo en arrendamiento y valor ...).

3).- Recursos económicos:

- Si se cuenta con un presupuesto fijo o si depende de contribuciones, colectas y periodicidad de ellas; si se cuenta con un ingreso fijo (sueldos, arriendos, donaciones).

4).- Recursos institucionales:

7.4. Para evaluar los recursos con que se cuenta se hace un inventario (recuento clasificación) de ellos.

Es recomendable tener un inventario actualizado.

En el momento de la programación se hace un presupuesto o cálculo de los recursos que se requieren para desarrollar las diferentes actividades.

Entonces se hace una confrontación entre el inventario y el presupuesto, prestándose cualquiera de

las situaciones siguientes.

1. El inventario es mayor que el presupuesto: se puede revisar la programación y si es conveniente o necesario incrementar las actividades.

2. El inventario es igual al presupuesto: se ajusta la programación a las posibilidades con que se cuenta.

3. El inventario es menor que el presupuesto : o se revisan y reducen algunas actividades no esenciales o difiere un programa o actividades mientras se proyecta de financiamiento o se captan los recursos faltantes.

INVENTARIO DE RECURSOS

TIPO DE RECUSO

CANTIDAD

CAPACIDAD

VINCULACIÓN

VALOR

HUMANO:

FISICOS:

ECONÓMICOS:

INSTITUCIONALES:

PRESUPUESTO DE RECURSOS

TIPO DE RECURSO

CANTIDAD

VINCULACION

VALOR PRESUPUESTO SOLICITADO

VALOR PRESUPUESTO APROBADO

SALDO A FINANCIAR

HUMANOS:

FISICOS:

ECONOMICOS:

INSTITUCIONALES:

8.- PROGRAMACIÓN

8.1. Es el momento máximo de aterrizaje, de concreción de los objetivos específicos en orden a lograr el objetivo general. Es la descripción organizada, precisa y responsabilizada de las actividades que se van a desarrollar.

8.2. Un programa se hace teniendo en cuenta que debe posibilitar la evaluación como la correcta función de todos los miembros del grupo de trabajo. Básicamente debe responder a las preguntas:

Qué. Cómo. Cuándo. Dónde. Quién (es), Con qué.

8.3 Una forma de hacer un programa , se señala en la siguiente página. En la parte superior se coloca el nombre del programa e inmediatamente su objetivo, que es uno de los objetivos específicos del plan global.

En la primera columna: METAS, se anotan los resultados que se quieren alcanzar. Es indispensable fijar la cantidad que se quiere lograr siempre que sea posible. (Realizar 5 encuentros de 3 días cada uno, con 40 líderes campesinos – organizar 3 comunidades de base: capacitar 15 religiosas en catequesis).

En la segunda columna PASOS, se anotan los pasos que son necesarios para alcanzar la meta señalada.

Por lo menos son tres pasos: preparación, ejecución, o desarrollo y evaluación.

En la tercera columna RESPONSABLE se anota el nombre de quien deba animar, dirigir o responder para que el paso anotado se de siempre debe señalarse un responsable concreto, anotar equipo o grupo de ayuda; debe evitarse, en cuanto sea posible el diluir la responsabilidad o recargar el trabajo en unos pocos.

En la cuarta columna FECHA Y LUGAR. Se anotan los datos correspondientes a cada paso. La fecha puede ser la del día preciso o una fecha última, cuando debe estar dado el paso correspondiente.

En la quinta columna RECURSOS, se señalan los recursos necesarios para alcanzar la meta. Es recomendable cuantificar lo mejor posible esos recursos para que el presupuesto sea lo más ajustado a la realidad.

8.3. Se sugiere:

- Copiar el programa en cartulinas y colocarlas en lugar visible para todo el equipo de trabajo. Ayuda a recordar los compromisos y actividades a desarrollar.

- Antes de definir las fechas revisar los diferentes programas para evitar cruce de actividades. En la etapa siguiente se señala un método.

- Redactar las metas en forma de actividades que puedan evaluarse.

Cuando hay un avance en el proceso de planeación se acostumbra establecer políticas y estrategias para cada programa, diferente pero apoyando a las políticas y estrategias del plan global.

PROGRAMA
OBJETIVO:
METAS
PASOS
RESPONSABLE
LUGAR Y FECHA
RECURSOS

9.- DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO.

9.1. Elaborados los diferentes programas es necesario tener una visualización del conjunto de actividades y compromisos para un semestre, o un año. El instrumento más efectivo es el cronograma. El cronograma es un gráfico en el cual se combinan básicamente las actividades y el tiempo. Utiliza un código de colores o de símbolos para señalar las etapas de toda actividad el cronograma se debe colocar en un lugar visible para todo el equipó o grupo, que tendrá en él un medio para recordar los compromisos iniciar los preparativos de una actividad, realizar una actividad.

9.2. Un grupo o equipo de trabajo pastoral debe contar periódicamente con reuniones de estudio, organización y recreación. Estas actividades se deben incluir en el cronograma y deben respetarse como cualquier otro compromiso.

En la primera columna se colocan las actividades siguiendo el orden de los programas. Como toda actividad tiene al menos 3 pasos: preparación, ejecución y evaluación, se puede tomar un color símbolo para cada paso. En las columnas siguientes están los meses y las semanas o días de cada mes. Es en estas columnas donde se colocan los colores o símbolos correspondientes de acuerdo al periodo que les corresponda.

Se recomienda hacer cronogramas semestrales, ya que generalmente se evalúa semestrales, y por tanto se puede ajustar al cronograma de los seis meses siguientes.

CRONOGRAMA _____
SEMESTRE DE: _____

9.3 una forma de hacer un cronograma.

ACTIVIDADES
MES 1
MES 2
MES 3
MES 4
MES 5

10. CONTROL O EVALUACIÓN.

10.1. La participación pastoral participada como proceso educativo será incompleta en la medida en que evite el control o la evaluación. Todo el trabajo anterior desde el marco de situación hasta la programación, puede perderse educativamente si no se evalúa.

El mayor fruto de la planeación como proceso educativo es el de hacernos capaces de captar la realidad, de saber descubrir sus cambios, sobre todo puede educar nuestra acción a las nuevas situaciones sin perder el objetivo que buscamos.

La planeación es siempre dinámica. No se planea de una vez para siempre. El proceso de desarrollo del plan supone la presencia de factores que pueden hacer variar en mayor o menor grado el logro de los objetivos. La evaluación busca confrontar los resultados deseados con los resultados alcanzados para analizar la causa de las desviaciones más significativas, detectar las fallas de organización, de empleo de recursos, o de falta de ubicación y adaptación a la realidad de los objetivos, las actividades y aún de las políticas. Una vez determinadas las fallas se toman las medidas correctivas necesarias.

10.2. Para evaluar un plan global se requiere que se hayan evaluado los programas y para evaluar los programas es necesario evaluar anteriormente las actividades. Se evalúa en sentido inverso a la planeación.

Por tanto:

1) toda actividad debe ser evaluada por escrito, a notando los logros dificultades y compromisos adquiridos.

2) Todo programa debe evaluarse a partir de sus actividades y metas. Evaluaciones parciales deben hacerse mensualmente viendo el avance del programa, si la organización es adecuada, si los recursos son suficientes, si los pasos son concretos.

3) Semestralmente se hace una evaluación de todos los programas y se toman las medidas correctivas del caso.

4) El plan global se evalúa anualmente a partir de los programas. Se revisa el marco de situación para ver la forma en que la realidad está reflejada aún allí y se enriquece si es necesario, igual con el marco doctrinal.

Se examina la conveniencia de las políticas y estrategias y se revisa el inventario de recursos, como de cumplimiento del cronograma.

5) En una situación de conflicto, ninguna persona tiene el 100% de culpa. Siempre tendrá al máximo 50% el otro 50% corresponde al grupo a al animador o a la organización.

6) En la evaluación se implican personas; no se evalúa a la persona como tal, sino sus conductas. Por ello no debe emplearse el verbo ser, sino el verbo hacer y afines.

7) Toda evaluación requiere un instrumento de evaluación que debe prepararse de antemano.

SUGERENCIAS PARA ELABORAR UNA GUIA DE TEMAS PARA EL ESTUDIO DE LA REALIDAD

1. ASPECTO GEOGRÁFICO
2. ASPECTO HISTÓRICO
3. ASPECTO DEMOGRÁFICO
4. ASPECTO EDUCATIVO Y CULTURAL
5. ASPECTO ECONÓMICO
6. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
7. NIVEL DE VIDA
8. ASPECTO SOCIO-POLÍTICO
9. ASPECTO PASTORAL

9.1 ORGANIZACIÓN ECLESIAÍSTICA

- DIOCESIS - VICARIA EPISCOPAL - VICARIA FORANEA (decanato)

9.2. ESTUDIO DEL DECANATO

- División
- Servicios
- Comunidades Religiosas
- Colegios Parroquiales
- Agentes de pastoral
- Capellanías

9.3. ESTRUCTURA DE LAS PARROQUIAS

- Límites y Superficies
- Habitantes
- Organización Pastoral

- * Consejo Parroquial
- * Planeación
- * Organización

- Acciones Pastorales
- * Evangelización y Catequesis. Escolar y no escolar
- * Pastoral Litúrgica
- * Pastoral Social
- Salud
- educación
- Cárceles
- Ayuda a los pobres
- * Pastoral familiar
- * Pastoral vocacional
- * Pastoral juvenil y educativa
- * Agentes de pastoral
- Sacerdotes
- Religiosos
- Laicos
- * Religiosidad popular
- * Movimientos religiosos
- * Movimientos Laicos

9.4. ANÁLISIS VALORATIVO DE LA PASTORAL

1. Del Sacerdote:

- Papel del obispo vicario general y delegado de pastoral.
- Papel del propio sacerdote
- Papel del Laico
- Papel de los religiosos
- Papel de los movimientos apostólicos
- Predicación
- Organización: * Diocesana
- * Decanal
- * Parroquial

2. Del Laico: - Papel del Obispo y vicario

- Papel del sacerdote
- Papel del Laico
- Papel de los religiosos
- Papel de los movimientos apostólicos
- Predicación
- Organización:
- * Diocesana
- * Decanal
- * Parroquial

3. De los Religiosos:

- Papel del obispo y vicario
- Papel del sacerdote
- Papel del laico

- Papel de los religiosos
- Papel de los movimientos apostólicos
- Predicación
- Organización
 - * Diocesana
 - * Decanal
 - * Parroquial

4.- Vida Sacramental

- Bautismo
- Confirmación actitudes.
- Eucaristía
- Matrimonio
- Unción
- Misa dominical
- Cursos prematrimoniales
- Cursos prebautismales

5.- Relaciones:

- * Entre los miembros de la parroquia
- * Entre las parroquias
- * Entre la parroquia y el decanato

ORACIÓN PARA REUNIONES

Aquí estamos Señor Espíritu Santo.
 Aquí estamos frenados por la inercia del pecado
 Pero reunidos especialmente en tu nombre
 Ven a nosotros y permanece con nosotros

Dígnate penetrar en nuestro interior.
 Enséñanos o que hemos de hacer,
 Por dónde debemos caminar,
 Y muéstranos lo que debemos practicar
 Para que, con tu ayuda, sepamos agradarte en todo

Sé tú el único inspirado
 y realizador de nuestras decisiones,
 tú, el único que con dios Padre y su Hijo
 Posees un Nombre glorioso.

No permitas que quebrantemos la justicia,
 Tú que amas la suprema equidad.
 Que la ignorancia no nos arrastre al desacierto;
 Que el favoritismo no nos doblegue;
 Que no nos corrompa la acepción de personas o
 de cargos.

Por el contrario, únenos eficazmente a Ti,
 Sólo con el don de tu gracia,
 Para que seamos Uno en Ti,

Y en nada nos desviemos de la verdad.

Y, lo mismo que estamos reunidos en tu nombre,
 Así también mantengamos en todo la justicia,
 Moderados por la piedad,
 Para que hoy nuestras opiniones en nada se aparten
 de ti

Y en el futuro, obrando rectamente,
 Consigamos los premios eternos.
 Amen.

(Oración compuesta por San Isidoro de Sevilla).

PREGON.

Unicamente confiado en el Señor que nos ha elegido, en que no dejará de fortalecer nuestra debilidad y de iluminarnos y ayudarnos, me atrevo ahora, hermanos todos, miembros de esta comunidad diocesana de San Juan de los Lagos, a invitarlos a trabajar juntos en la realización del "Año Diocesano de Pastoral" a partir de la fecha de hoy. Queremos hacer una "Reflexión sobre el ser y quehacer de la Iglesia diocesana y parroquial a la luz de los Documentos de Puebla".

Pretendemos conjuntar los esfuerzos de todos los agentes de pastoral que actualmente se sienten comprometidos o que el Señor suscitará en este tiempo.

Aspiramos a conocer mejor nuestra propia realidad parroquial y diocesana, para luego reflexionar en esa realidad con la Palabra de Dios y las enseñanzas de los Pastores.

Tenemos la ilusión de llegar a formular planes objetivos y eficaces que encaucen la acción pastoral, a nivel de parroquia, de decanato y de Diócesis.

No deseamos de ninguna manera suprimir lo mucho bueno que ya existe y que la experiencia presenta como benéfico y eficaz. Queremos sí, llegar a tener objetivos comunes que unan y fortalezcan los esfuerzos.

Tenemos la esperanza de llegar a lograr cada día una pastoral más orgánica a nivel parroquia, decanato y diócesis.

Exhorto a todos: Sacerdotes, Religiosos, Religiosas, Seglares organizados y Pueblo de Dios en general, a que con espíritu de fe y con generosidad apostólica, asuman como propio este proyecto de trabajo que se expondrá más ampliamente en cada comunidad parroquial y colaboren con él.

Pongo en manos de Cristo Nuestro Salvador y Señor, esta humilde iniciativa, para que El la presente

a su Padre. La pongo también en la manos benditas de María, Nuestra Señora y Madre, ante cuya imagen estamos hoy reunidos.

Hermanos, que la Eucaristía sea una acción de gracias que brote del corazón por los diez años de vida de nuestra Diócesis, y que sea también una plegaria que por Cristo llegue hasta el Padre para alcanzarnos una lluvia abundante de bendiciones para nuestra Diócesis.

(Palabras de nuestro Obispo, José López Lara, en el Pregón de apertura del Año Diocesano de Pastoral, 29 de Junio de 1982).